

“ PARTIDO DE LA VICTORIA ”

DISTRITO FORMOSA

DOMICILIO LEGAL: Pringles N° 890 – FORMOSA –

FECHA CONSTITUCION: 25 de Julio 2003

FECHA RECONOCIMIENTO

JUZGADO FEDERAL COMP.ELECTORAL: 18 de Septiembre de 2003

RESOLUCION N° 13

NRO IDENTIFICACION DISTRITO FORMOSA: 54

C.U.I.T. NRO. 30-70880241-3

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

EJERCICIO ECONOMICO NRO. II

INICIADO EL: 1 DE ENERO DE 2004

FINALIZADO EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2004

“PARTIDO DE LA VICTORIA”

DISTRITO FORMOSA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2004

CONTENIDO:

- **Memoria**
- **Estado de Situación Patrimonial**
- **Estado de Resultados**
- **Estado Evolución Patrimonio Neto**
- **Informe Comisión Revisora de Cuentas**
- **Dictamen Contador Independiente**
- **Detalle Aportes Adherentes**

“PARTIDO DE LA VICTORIA”

DISTRITO FORMOSA

MEMORIA AÑO 2004 – EJERCICIO CERRADO EL 31-12-2004

Mediante Acta N° 03 del 03/05/04, la Junta Promotora designó la JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA, la que quedó integrada provisoriamente por ALFREDO ASSANDRI como Presidente y como Secretarios los compañeros ROBERTO F. ELORTEGUI y VILMA LOPEZ CANO: cuerpo éste que condujo el proceso electoral interno que permitió elegir las autoridades legítimas del PARTIDO DE LA VICTORIA DISTRITO FORMOSA.

Ante la intimación cursada por el Juzgado Federal por Cédula del 29/03/04 el Apoderado de la Junta Promotora ROQUE HERNAN VELAZQUEZ realiza una presentación y, basado en que recién fuiamos notificados del reconocimiento jurídico de nuestro partido el 16/12/03, solicita una prórroga de noventa (90) días a fin de realizar las elecciones internas de afiliados para elegir las autoridades partidarias y dar de esta manera cumplimentado a lo normado en el Art. 7° - inc. “e” de la Ley Nacional N° 23.298, solicitud que fue autorizada.

Por Resolución N° 01 del 27/04/04 la junta Promotora Convoca a elecciones internas y secretas de afiliados para el día 04/07/04, a fin de elegir todas las autoridades partidarias establecidas en nuestra Carta Orgánica; como así también ordena se notifique a la Junta Electoral Partidaria a los fines que corresponda y se comuniquen esta Resolución al Juzgado Federal con competencia electoral y al Tribunal Electoral Permanente de este Distrito.

El 15/06 el Apoderado de la Junta Promotora, Roque Hernán Velázquez, solicita por nota al Juzgado Federal la habilitación de los libros de Caja, Diarios, Inventarios y Actas; solicitud que es satisfecha por el citado organismo.

Desde el mismo momento en que se decidió crear el PARTIDO DE LA VICTORIA en este distrito, se llevó a cabo una intensa campaña de afiliación en toda la geografía provincial por parte de nuestros dirigentes, militantes y activistas. De esta manera se superó ampliamente, al día de la fecha, la cantidad mínima de 1.350 afiliados que obliga las normas legales vigentes, a fin de que el Juzgado Federal reconozca las autoridades que surgieron de los comicios internos que se realizaron el 04/07/04.

El 04/07 /04 la Junta Electoral partidaria da por finalizada y aprobada el proceso electoral interno que se desarrolló entre el 13/05/04 y el 04/07/04; y ese mismo día Proclamó a las autoridades que integran todos los cuerpos orgánicos del PARTIDO DE LA VICTORIA DISTRITO FORMOSA, resultando electo el Ingeniero ROQUE VELAZQUEZ IBARRA como Presidente de la Mesa Ejecutiva Provincial.

Por Acta N° 04 del 21/12/04 la Mesa Ejecutiva Provincial, en su primera sesión, designa a la compañera REYNA ISABEL GARCIA como Presidente de la JUNTA ELECTORAL partidaria y como Secretarios a los compañeros SERGIO GARICOCHE, MARIA CELESTE ROMERO y ELOISA ELIZABETH GIMENEZ, Así mismo, designa a la compañera IRMA VELAZQUEZ IBARRA como Presidente del TRIBUNAL DE CONDUCTA y par que lo secunden a las compañeras LUCIA ISABEL ROMAN, LUCIA ORTELLADO y MIRYAN MABEL LEZCANO. Por último, mediante la misma Acta, se designa a ALFONZO LEZCANO y ROQUE HERNAN VELAZQUEZ como APODERADOS TITULAR y ALTERNO respectivamente.

Mediante Acta N° 05 del 23/12/04, la Mesa Ejecutiva Provincial ratifica el Acuerdo Político alcanzado tiempo atrás con el FRENTE GRANDE y el MOVIMIENTO DE TRABAJADORES DESOCUPADOS (MTD) "EVITA"; a fin de conformar un espacio Multisectorial denominado "**CONFLUENCIA ARGENTINA**" que promueva, defienda y apoye el Programa de Gobierno y la gestión del Presidente **NESTOR KIRCHNER**, por fuera de la Estructura del Partido Justicialista de Nuestra Provincia.

El Juzgado Federal con competencia electoral reconoce la legitimidad de las autoridades Orgánicas del PARTIDO DE LA VICTORIA – DISTRITO FORMOSA, el 27/12/04 otorgando una CONSTANCIA en ese sentido ante nuestra solicitud.

El 29/12/04 la Mesa Ejecutiva Provincial realiza una reunión de Evaluación de su tarea de construcción política llevados a cabo en el transcurso del año que fenece, con continuos viajes proselitistas del ingeniero Velázquez Ibarra y otros dirigentes de nuestro partido a diversas localidades del interior como Clorinda, Riacho He He, Las Lomitas, Villafañe, Pirané, entre otros; como así también a eventos partidarios nacionales que se realizaron en la Capital Federal, Santiago del Estero, Corrientes, Chaco y otras provincias. En la ocasión se resaltó, en todos los casos, que los gastos de traslados y estadía fueron costeados por los propios dirigentes, como así también todos los otros gastos de funcionamiento del Partido de la Victoria (alquiler de local, teléfono, consumo de energía eléctrica, insumos de oficina etc.-)

Roque Velázquez Ibarra
Presidente

**“PARTIDO DE LA VICTORIA”
DISTRITO FORMOSA**

Estado de Situación Patrimonial al 31-12-2004

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

DISPONIBILIDADES \$ 1.843,96

Caja \$ 1.843,96

CREDITOS \$

Total Activo Corriente \$ 1.843,96

ACTIVO NO CORRIENTE

No Existe

TOTAL DEL ACTIVO \$ 1.843,96

PASIVO

No Existe

PATRIMONIO NETO

Capital Partidario \$ 1.400,00

Resultado Acum. \$ - 143,04

Resultado Ejercicio \$ 587,00

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO \$ 1.843,96

Héctor Edmundo Morel
Tesorero

Ricardo José Fleitas
Contador Público

Roque Velásquez Ibarra
Presidente

**“ PARTIDO DE LA VICTORIA ”
DISTRITO FORMOSA**

Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2004

Ingresos:

Aportes de Afiliados	\$	1.000,00
----------------------	----	----------

Egresos:

* Viáticos	\$	176,00
* Papelería e Impresos	\$	113,00
* Publicidad y Propaganda	\$	100,00
* Gastos Generales	\$	<u>24,00</u>
* Resultado Ejercicio	\$	<u>587,00</u>

Héctor Edmundo Morel
Tesorero

Ricardo José Fleitas
Contador Público

Roque Velázquez
Residente

**“PARTIDO DE LA VICTORIA”
DISTRITO FORMOSA**

Estado de Evolución al Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2004

Resultado Inicial	Resultado Ejercicio	Resultados Acumulados	Capital Partidario	Patrimonio Neto al Cierre
- 143,04	587,00	443,96	1.400,00	1.843,96

El Estado de Evolución del Patrimonio Neto para este 1er ejercicio irregular fue confeccionado conforme a la Ley 25600.

Héctor Edmundo Morel
Tesorero

Ricardo José Fleitas
Contador Público

Roque Velazquez Ibarra
Presidente

“PARTIDO DE LA VICTORIA” DISTRITO FORMOSA

INFORME COMISION REVISORA DE CUENTAS

*A LOS SEÑORES MIEMBROS
DEL CONGRESO PROVINCIAL DEL
PARTIDO DE LA VICTORIA – DISTRITO FORMOSA*

De nuestra mayor consideración.

Comunicamos a Uds. que en uso de las atribuciones conferidas por nuestra Carta Orgánica partidaria, esta Comisión Revisora de Cuentas ha desarrollado durante este Segundo Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 2004 diversas acciones tendientes a fiscalizar la gestión administrativa – contable del Partido de la Victoria – Distrito Formosa.

Cumplimentado con lo dispuesto por nuestra Carta Orgánica esta Comisión entiende que los Estados Contables de nuestro Partido cerrados al 31/12/04 correspondiente al 2do Ejercicio Económico no merecen objeción alguna y por lo tanto corresponde aprobarlos en su totalidad.-

Formosa; Marzo 20 de 2005

*Sebastián Walter Bustelo
Titular 2do.*

*Gladis Isabel Ezcurra
Titular 1ra.*

**“PARTIDO DE LA VICTORIA”
DISTRITO FORMOSA**

Detalle de Aportes Recibidos

* Sr. Pedro Atilio Velazquez Ibarra C.U.I.T. Nro. 20-08229790-2	\$ 250,00
* Sr. Roque Velazquez Ibarra C.U.I.T. Nro. 20-08225111-2	\$ 500,00
* Sr. Ricardo José Fleitas C.U.I.T. Nro 20-11148446-6	<u>\$ 250,00</u>
Total	<u>\$ 1.000,00</u>

*Roque Velazquez Ibarra
Presidente*

Formosa; 20 de Marzo 2005

**Señores Congresales del
Partido de la Victoria
Distrito Formosa**

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la Auditoría de los Estados Contables del Partido de la Victoria Distrito Formosa, detallados en el apartado siguiente.

I.- Estados Contables Objeto de Auditoría

- Estado de Situación Patrimonial al 31-12-2004
- Estado de Recursos y Gastos al 31-12-2004
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31-12-04

II.- Alcance del Trabajo de Auditoría

El examen fue realizado de acuerdo con las normas de Auditoría vigentes, aprobados por la Federación Argentina de Consejos Profesional de Ciencias Económicas de la República Argentina, la que prescriben la revisión de la confirmación de los comprobantes y libros contables.

III.- Aclaración al Dictamen

Las registraciones contables que se realizaron responden a las normativas de la Ley 25.600 art. 45

IV.- Dictamen

En mi opinión los Estados Contables del Partido de la Victoria Distrito Formosa, mencionados en el apartado I.- reflejan razonablemente, tomado en su conjunto, su situación patrimonial y financiera y su resultado al 31 de diciembre de 2004 para su Segundo Ejercicio Económico.

V.- Informe Especial Requerido por Disposiciones Legales

A efectos de dar cumplimiento a las mismas, informo que los Estados Contables surgen de registros contables llevados de conformidad con lo establecido en la Ley 25.600. Al 31-12-2004 no existen deudas devengadas ni exigibles al Sistema de Seguridad Social.

Ricardo José Fleitas
Contador Público
M.P.355 C.P.C.E.Fsa